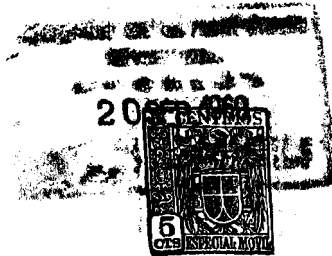


Nº 83110

83110



MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años
a favor de Hilaturas Solá S.A.
entidad española
residente en Madrid, Flora 1
por:

"ESTUCHE PROTECTOR PARA BOBINAS DE HILO"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5.- La presente invención se refiere a un estuche protector para bobinas de hilo, que responde a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos sistemas antiguos, tanto en su funcionamiento como duración y economía de fabricación.

A continuación se hará una descripción completa del aludido estuche protector con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa a simple título de ejemplo,



no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de sus características esenciales.

5.- En dichos dibujos

La fig. 1 es una sección longitudinal del estuche, viéndose colocada en su interior la bobina de hilo.

La fig. 2 es una sección transversal del mismo estuche con bobina en su interior.

10.- La fig. 3 es otra sección transversal, con separación de las dos mitades del estuche, que en este dibujo aparece vacío.

Según el ejemplo de ejecución representado, la bobina -1- queda protegida o envuelta exteriormente por el estuche cilíndrico -2- que consta de dos mitades idénticas, con superficie de separación circular y unidas entre si a presión por encajado de resalte y rebaje -4-.

15.- Como el diámetro exterior de una bobina de hilo es variable, dependiendo de la cantidad de hilo que contenga, no puede realizarse la sujeción entre ella y el estuche por contacto de sus respectivas superficies cilíndricas. Por ello esta sujeción se verifica mediante los pivotes -3- que se introducen en el tubo del carrete, siendo las dimensiones relativas tales que sea posible el giro loco de la bobina en su estuche.

20.- Cada pivote -3- presenta un agujero pasante con objeto de que no quede cerrada el alma hueca de la bobina y siga siendo posible su adaptación a máquinas de coser y usos similares.

25.- Cada una de las mitades del estuche, lleva practicada en el sentido de una generatriz una ranura -5-, de tal modo que, al unir las dos mitades del estuche, las ranuras corres-

30.-



pondientes queden enfrentadas constituyendo una sola. Estos siempre será posible con el simple giro de una de las mitades respecto a la otra hasta la coincidencia de las ranuras.

5.- Sin embargo puede proveerse este estuche de una pequeña uña en la superficie de unión de tal modo que el cierre del estuche solo sea posible en la posición correcta de coincidencia de las dos ranuras en una sola.

10.- A través de la ranura -5- sale el hilo al exterior por lo cual la longitud de ésta debe ser algo mayor que la longitud de la parte bobinada de hilo.

La utilidad del dispositivo descrito radica esencialmente en la protección que ofrece la bobina, evitándole toda clase de deterioro y suciedad por caída, trato descuidado etc.

15.- Realizado en material plástico presenta las indudables características de sencillez y economía.

Las ventajas del nuevo estuche son evidentes, puesto que su fabricación será económica, su montaje rápido y sin posibles errores y finalmente su utilización, agradable, estética y cómoda.

20.- Seran independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma, colores y dimensiones, tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

25.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo, estan comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

30.- 1ª.- Estuche protector para bobinas de hilo, caracterizado por sus dos mitades idénticas, que se unen entre sí a



5.-

presión según una superficie circular, siendo ambas mitades cilíndricas y huecas con diámetro interior mayor que el exterior de la mayor bobina que pueda contener el estuche, quedando la bobina sujeta con posibilidad de giro loco, por sendos pivotes agujereados que se introducen en su tubo central y presentando el estuche ya montado una ranura que, coincidiendo con una generatriz del cilindro, permite la salida del hilo al exterior.

2ª.- ESTUCHE PROTECTOR PARA BOBINAS DE HILO.

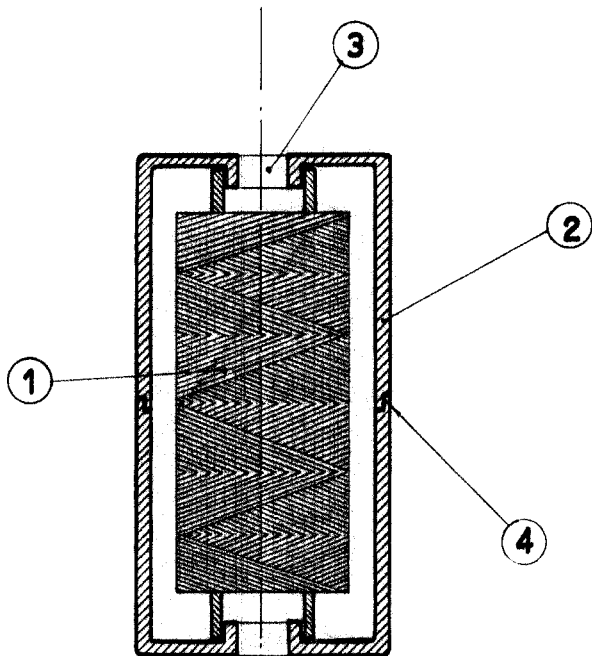
10.-

Todo tal y como se reivindica en la presente memoria que consta de CUATRO hojas escritas por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 20 de Septiembre de 1.960



Fig. 1.ª



83110

Fig. 3.ª

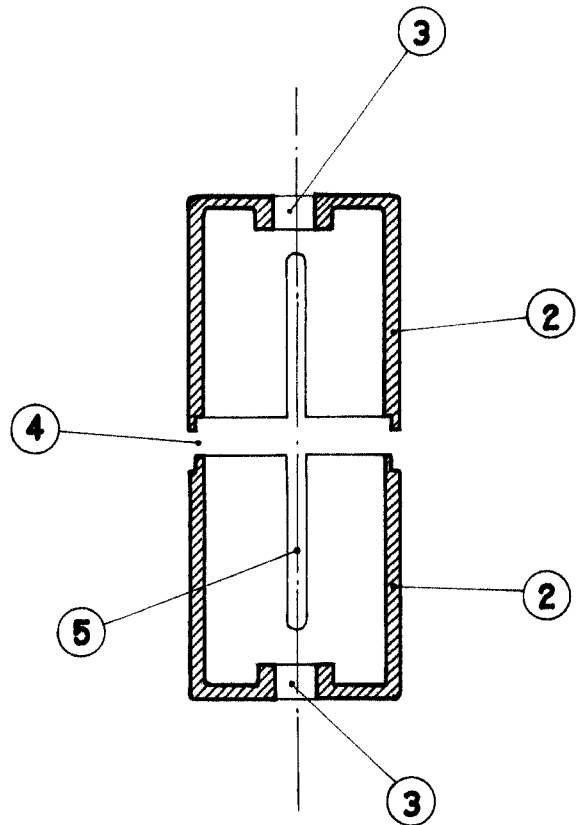


Fig. 2.ª

